

COEDUCACIÓN, LA ERRADICACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN DEL SIGLO VEINTIUNO

Lurdes Guadalupe Salamanca López
Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad
de México, México

Recibido 15/09/2014
Aceptado 28/10/2014

Resumen: El propósito del artículo es promover la función social de la coeducación en la escuela, como medio para desarrollar un paradigma de equidad, principalmente entre los niños, evitando así una reproducción y preservación de estereotipos que resalten el equívoco papel de ambos géneros. La escuela es una institución de transformación, dentro de la cual se desvanecen tabúes o clichés del entorno, es por ello que el modelo coeducativo debe ser fomentado como parte de la educación de todos los sectores, sin importar su religión, condición social, grupo étnico, etc. al final todos compartimos la misma naturaleza, la HUMANIDAD.

Palabras claves: Coeducación, equidad, género, escuela, diversidad.

Abstract: The true purpose of the article is to promote the social function of co-education in schools, as a means to develop a paradigm of equality, especially among children, preventing reproduction and preservation of stereotypes that highlight the equivocal role of both genders. The school is an institution of transformation, within which environmental taboos and clichés fade, which is why the co-educational model should be promoted as part of the education of all sectors, regardless of religion, class, ethnicity and so in the end we all share the same nature, the HUMANITY.

Key words: Co-education, equity, gender, school, diversity.

Para citar este artículo: Salamanca, S. (2014). Coeducación, la erradicación de los estereotipos de género en la educación del siglo veintiuno. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales (III)*, 84-91. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/coeducacion-la-erradicacion-de-los-estereotipos-de-genero-en-la-educacion-del-siglo-xxi>

La masculinidad y la feminidad no son sólo rasgos de carácter o el aprendizaje de roles sexuales y sociales que se aprenden durante la infancia y la adolescencia para después desarrollarlos en la vida adulta. Por el contrario, hemos de entender la construcción de las identidades sexuales como procesos continuos, contradictorios, que se definen y redefinen en todas y cada una de las acciones humanas a lo largo del proceso de vida (Tomé, 1999, p. 169).

Tomé, resalta la constante construcción de las identidades sexuales, lo que implica que éstas pueden ser modificadas, es por ello, que sin importar lo arraigados que estén los estereotipos o los roles de género existe una posibilidad de modificarlos, la coeducación, es esa posibilidad. Actualmente, la promoción de verdadera coeducación en las escuelas es una utopía, porque aunque se hable de educar a los alumnos de ambos sexos de igual manera, al final sólo se educa a las niñas como a los niños, porque la sociedad ve la equidad de género, como permitirle a las féminas tener acceso a lo que por siglos ha sido exclusivo de los varones, omitiendo que ambos deberían ser acreedores por ser primeramente humanos, habitantes de la tierra, es decir, hay que borrar esa etiqueta social de igualdad para hombres y mujeres y sustituirla por equidad para los habitantes de nuestro mundo.

La socialización femenina que se inicia en el hogar y se continúa en los colegios no estimula el deseo latente de autonomía en las niñas. Por el contrario, más bien incita sus fantasías de satisfacción de sus deseos en forma vicaria: a través de un hombre (Hierro, 1996, p.124).

Este tipo de conductas de satisfacción de deseos como lo refiere Hierro, son el reflejo de la mal entendida coeducación, ya que en el afán de alcanzarla, sólo se desvirtúa el concepto. Desde hace más de veinte años se ha trabajado en diversas cumbres y convenciones de carácter internacional, respecto al tema de la equidad de género y la educación no discriminatoria, no centrándose en la idea de negar a la mujer la educación, sino al estereotipo que se crea para ella, donde la educación, es sólo una cualidad que la hace más “atractiva” o “interesante”, al final es considerada como un ornato, ya que lo indispensable es saber sobre los deberes del hogar, características de un modelo de superioridad masculina.

La familia, es una de las instituciones que fortalece este negativo y tan común paradigma, fomenta en sus hijos varones una absurda idea de superioridad y en las mujeres un complejo de inferioridad, en el que los hombres tienen la oportunidad de obtener todo lo que deseen y ellas son quienes deben facilitárselo. Parecería que el uso del color rosa y el azul es inofensivo, a largo plazo no son más que un estigma que cataloga como un ser diferente e incluso inferior (hombre y mujer), y no como un humano. Uniforma y desprende al sujeto de su identidad, llegando a un punto en que el uso del color te define más cualquier otro factor, entre los varones ocasiona burlas y dudas sobre su masculinidad. ¿Quiénes son responsables de ello?, el propio sujeto y su contexto, éste se mueve y adquiere comportamientos exigidos por las instituciones sociales, las máximas formadoras de dichas identidades, tanto la escuela, la religión y la familia, son las reproductoras, esta última juega un papel protagónico y a veces casi intraspasable,

en la medida en que tanto los niños como las niñas crecen y se identifican con la función que cumple su padre o su madre, adquieren, en un proceso complejo, habilidades destrezas y comportamientos diferentes, lo cual prefigura sus identidades de género (Valenzuela, María de Lourdes, 2004 p. 34).

La historia es un espejo de cómo se ven separados los individuos por el sexo al que pertenecen, puesto que la sociedad se ha encargado de atribuir características particulares a hombres y mujeres. La problemática no existiría si se abrieran las mentes para aceptar o crear nuevos paradigmas, radica en que estas concepciones continúan transmitiéndose y aceptándose, tanto que se cree y resalta negativamente la idea de que la diferencia de género, de hacer superior o inferior y que la homogenización en derechos, oportunidades y condiciones te hace menos.

Que un niño crea que hay programas, ropa, juguetes, colores e incluso habilidades propias de cada sexo, es evidencia de estereotipos de segregación, desde muy corta edad se marcan las diferencias y se producen comentarios que a simple vista parecerían inofensivos, pero realmente contienen una carga muy fuerte y violenta de intolerancia a la diferencia, producto de las “exigencias”, de las instituciones en las que nos desenvolvemos.

Los cuentos de hadas y las clásicas películas de princesas, se han encargado de transmitir esos roles, las niñas buscan ser la encantadora princesa que espera al apuesto príncipe, mientras los varones son aquellos valientes salvadores que luchan contra dragones y al final obtienen el amor de la doncella como recompensa. En el siglo diecisiete los cuentos de hadas tuvieron la finalidad de criticar el arcaico estereotipo del patriarcado, con el paso del tiempo y el aumento de la popularidad de éstos. el propósito evolucionó, tornándose como un código de conducta, en especial para las niñas y jovencitas. Desde ese momento, la sociedad desvirtuó los intentos por crear una sociedad equitativa. Durante el siglo veinte y veintiuno los cuentos se trasladaron al cine, Disney fue el principal promotor de dichas historias (La sirenita, Cenicienta, La bella durmiente), que encantaron a chicos y grandes, todo fue un éxito, hasta que finalmente para el bien de las generaciones jóvenes, el encanto se rompió y decidieron optar por producir películas que no promovieran el clásico paradigma femenino de sumisión y el valeroso príncipe capaz de todo (Valiente, Frozen), se optó por resaltar el valor de la mujer como un ser capaz de sobrevivir sin depender del amor o la protección de un hombre y que no requiere de una pareja para que sus logros se reconozcan. Evitando así, caer en un feminismo radical o en el machismo misógino, hay un balance entre las cualidades de hombres y mujeres. Ambos, viven la equidad, cohabitan, y no buscan ser superiores al otro, sólo exteriorizar sus potenciales.

Algunos psicoanalistas, identifican dentro de la trama de los cuentos de hadas, elementos dignos de analizar, como lo es el *rito de paso* (el paso de un niño a un hombre o de una niña al matrimonio), se identifican elementos propios del desarrollo sexual, como lo es el complejo de Edipo, la teoría de arquetipos, los problemas generacionales y el incesto. Además se reconocen elementos de acoso femenino, búsqueda incansable de poder, promoción a la competencia (violenta) por ser él o ella la mejor, nula autonomía, sacrificios sin fundamento, enemistades familiares y subordinación ante un ser que se considera superior.

Con un contexto saturado de estereotipos como los anteriores, es necesario entender a la escuela, como una institución social con dos exigencias, la preservación y transmisión de las tradiciones (valores, conocimientos y simbolismos) y la preparación y modificación del mundo, es decir la escuela es un centro de preservación y de renovación. El dilema se establece con la encrucijada de elegir a qué camino dirigirse, la de preservar sin cuestionar o la de renovar sin claridad; esa es la problemática a la que nos enfrentamos los profesores especialmente en la coeducación,

la forma dominante de hacer escuela en la actualidad ya no se apoya en la explicitación de la jerarquía y la división en función de sexo-género, sino que adopta el modelo de lo neutro, como pretendidamente incluso y válido para todo. (Nieves Blanco: 2001, p. 250).

Esta cortina de humo descrita por Nieves Blanco, nos engaña haciéndonos creer que todo marchar bien, la igualdad para ambos géneros, pero al analizarlo meticulosamente se descubre que simplemente es permitirle a la mujer lo que siempre ha tenido el varón, entonces no podemos hablar de neutralidad, ese es el error en la concepción de coeducación, lo neutro suele inclinarse a desaparecer los matices de cada individuo, si bien deben poseer igualdad de derechos y oportunidades, en ningún sentido son idénticos, poseen necesidades propias, que sólo la equidad logra satisfacer.

Revelar las diferencias que ambos poseen no es un problema, ya que éstas son evidentes, el conflicto se hace notar cuando hay un comportamiento de exclusión, la diferencia no presupone la desigualdad, mientras que esta última sí, por lo tanto, al darle un concepto de superioridad a uno de los dos bandos, el otro buscará acceder a lo que no tiene, es así como se inicia y se mantiene la llamada “guerra de los sexos”. La discriminación se produce cuando un grupo humano se ve sometido a un trato diferenciado que le impide acceder a ámbitos o condiciones que necesita y merece, su acceso no tendría que depender del fenotipo o por la cultura, sino por la única característica que nos hace iguales, el pertenecer a la misma especie: la especie humana.

En necesario hablar de género para comprender en su totalidad la coeducación,

el género se refiere a un estatus logrado, que es una función de la socialización con componentes sociales, culturales y psicológicos. Como resultado de experiencias directas e indirectas, de aprendizajes formales e informales, desarrollamos imágenes, concepciones, percepciones de la masculinidad y la feminidad (Alvares, 2007, p. 130).

El término género, es un constructo humano para resaltar la diferencia, y la hemos llevado a una imagen negativa, en gran medida porque confundimos la igualdad de derechos y oportunidades para ambos sexos, con que éstos son iguales, cuando no es así. “Los estereotipos de género no sólo contraponen lo masculino a lo femenino, sino que impiden el desarrollo de la diversidad en el propio concepto de masculinidad y feminidad” (Noddings, 1992, p.

659). Desde una visión ultrafeminista, el varón es el normal, y las mujeres son las diferentes, olvidamos que ambos son personas, lo que es realmente importante, vivimos reproduciendo patrones del viejo patriarcado, por comodidad, sumisión o mera tradición, pero prevalece el remarcar las diferencias como negativas, y no sólo para las niñas, esto también lo viven los varones. Hablar de diferencias de género, es siempre complicado y delicado, ya que aferrarse a defender un sólo lado resulta inútil, no hay un equilibrio, es extremista; se requiere una visión intermedia en la que ambos tengan acceso a las mismas posibilidades, haya mediación y reconocimiento de que ser diferente no implica superioridad o inferioridad, sino otras condiciones, que son válidas: buscar la coexistencia.

Enseñar a comportarse como un niño o una niña podría ser reemplazado por una orientación, para reconocernos como personas, la humanización como la propone Edgar Morín sería un medio, para dirigirnos a una sociedad en la que el diferente no sea juzgado, sino valorado, y aprovechado para el enriquecimiento del colectivo, fin de la coeducación cuando nos referimos a género.

La parte medular de la temática, radica en cuestionarnos a partir de la reflexión, si la coeducación como tal, no es una realidad, cómo promover una educación adecuada para ambos sexos sin beneficiar o afectar a alguno, la respuesta puede ser, “educar en valores democráticos, basados en el respeto y la corresponsabilidad, abarcando todos los aspectos de la vida” (Cebrián y Huertas:2001,p. 77), aunque suena sencillo, su aplicación es un reto, no sólo para los profesores, sino para la sociedad en general, que debe modificar su percepción de la realidad, aceptando que existen dos géneros, cada uno posee características muy particulares, por lo tanto, tienen necesidades que cubrir, sin que ello implique la limitación del resto, a pesar de esas diferencias ambos son personas, y esta condición los hace merecedores de todos los derechos.

Persona nos llevaría a concebir a ésta, como una unidad consciente con identidad, autonomía, singularidad, libertad, . . . capaz de transformar la sociedad y organizar el mundo de una manera más justa e igualitaria; tomando como centro del orden social, a todas las personas. Su desarrollo integral y su felicidad, con el fin esencial de su cultura; y no como objetos manipulables susceptibles de sometimiento por los diferentes poderes existentes en la sociedad (Begoña Salas García, 2005, p. 32).

La educación formal e informal debe tener presente este ideal, su papel es preponderante, para dejar de lado las ideas sexistas, los ideales hegemónicos de superioridad, que por años se han dejado pasar, porque aparentemente no hacen daño a nadie, o sólo parecen tomar importancia al ver en las noticias la explotación o la violencia doméstica (en ambos géneros).

Los valores son construcciones mentales que demostramos en nuestro comportamiento, por lo tanto la sociedad necesita una reconstrucción de estos esquemas, reformular los paradigmas de lo público (masculino) y lo privado o doméstico (femenino), interiorizando una humanización, partiendo desde el sujeto, la familia y la sociedad, con el

postulado de “la construcción global de la persona. Considerando todas sus potencialidades y superando la construcción social y jerárquica del género” (Mari A. Lires, 1991, p. 23).

Con el fin de erradicar dichas conductas, existen diversas propuestas de intervención, basadas en el desarrollo de proyectos integrados o implementar la Transversalidad (Sexualidad y género) para reflexionar la problemática, sin importar el nivel educativo, el propósito es lograr la revaloración del individuo, como ser humano, sin importar su género u otras condiciones.

La problematización es el primer factor a tomar en cuenta, ambas intervenciones deben partir desde cuestiones como las siguientes:



Figura 1: Problematización para la coeducación en la erradicación de estereotipos de género.

Dichas cuestiones no se resolverán en un primer momento, sino a lo largo de la intervención, que deberá partir de un diagnóstico y de un proceso de planeación meticuloso. Aprovechar recursos o materiales inmediatos en la realidad de los participantes, así como estrategias, herramientas, dependerán del educador para ser dirigidas a la finalidad misma del proyecto del eje Transversal. Las siguientes actividades son algunas que podrían incluirse, con las variaciones que así lo requieran.

- Conocer, analizar, debatir y modificar los cuentos. Se sugiere “Un montón de bebés”, “El aprendizaje amoroso”, “Con la cabeza en el bolso”, “Nunca beses a los sapos”, Las historietas “El pecado de Oyuki”, entre otros títulos.
- Reflexionar y analizar los estereotipos de la publicidad, tanto en carteles, revistas, comerciales de radio y televisión.
- Debate o mesa de discusión sobre las películas, tanto infantiles como juveniles. Se sugiere “Nausicca en el valle del viento”, “Valiente”, “Billy Eliot”.
- Investigación sobre los mensajes que promueve la música más popular entre la población infantil y juvenil. Identificación de estereotipos en canciones conocidas como “Arroz con leche”, “La patita”.

- Modificar la organización del aula y del alumnado, la posición en qué están sentados, la división de mujeres y varones, eliminar del aula elementos que resalten la diferencia, como rosa para las niñas y azul para los niños
- Un viaje en el tiempo, a través del papel de los hombres y de las mujeres desde el inicio de la humanidad.
- Sensibilización, reflexión y participación de las familias.

Lo más importante es abrir espacios de debate, crítica y toma de acuerdos, aceptar las opiniones de los participantes, promover el paradigma de la coeducación como una forma de reconocerse y reconocer al otro como un ser multidimensional, recordando que para conseguirlo se necesita adentrarse en terrenos complicados, de ideales culturales arraigados, transitar una crisis y finalmente la perspectiva de la coeducación. No es un proceso sencillo, por lo tanto debe desarrollarse desde la primera infancia, no exclusivamente en la escuela, sobre todo en la familia.

Estos nuevos procesos educativos se mueven con la idea de valorar las diferencias, es decir un respeto por la diversidad, ¿Cuánto nos falta para reconocernos como un sistema que requiere de todos los elementos para resistir los embates del exterior?, demasiado, hemos olvidado que somos individuos de una misma especie, que compartimos rasgos, pero también somos muy diversos. El camino que hay que recorrer es muy largo, la cohesión social aún está lejana, el reconocimiento social está comenzando a ver la luz, las posibilidades son mayores y sólo queda darle continuidad a través de nuestras acciones.

Referencias

Alario Trigueros, Teresa y García Colmenares, C. (1998). *Hacia una pedagogía de la igualdad*. Actas de la II Universidad de Verano. Ed. Amarú, Salamanca.

Alvares, Juna Luis, Gayou, Jurgenson. (2007). *Educación de la sexualidad: ¿en casa o en la escuela? Los géneros, la escuela y la educación profesional de la sexualidad*. Ed. Paidós educador. México.

Ariza, C, et al. (1991). *Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela*. Ed. Narcea. Madrid.

Aznar Minguet, Pilar y Cánovaz Leonhardt. (2008). *Educación Género y Políticas de Igualdad*. Ed. Universidad de Valencia, Valencia.

Barragan., Fernando. (1996). *La construcción colectiva de la igualdad*. Vol. 2. ¿Qué podemos hacer con las diferencias? Ed. Junta de Andalucía. Sevilla.

Barbera, Ester. (2005). *Psicología y género*. Ed. Pearson Prentice Hall. España.

Belgich, Horacio. (2005). *Los afectos y la sexualidad en la escuela*. Ed. Homo sapiens. Argentina.

Dallayrac, Nicole. (1999). *Los juegos sexuales de los niños*. Ed. Gedisa, España.

Dolto, Françoise. (1983). *En el juego del deseo*. Ed. Siglo XXI, México.

Dolto, Françoise. (1999). *La imagen inconsciente del cuerpo*. Ed. Paidós, Barcelona.

Hierro, Graciela. (1990). *Ética y feminismo*. UNAM. México.

Fernández, García et al. (2005). *Multiculturalidad y Educación. Teorías, ámbitos y prácticas*. Ed. Alianza. Madrid.

Filippi, Ronald. (2005). *Como hablar a los niños de sexo, guía para padres, maestros y educadores*. Ed. Limusa. México.

Fonseca, Mora Carmen. (2002). *Realidad de mujer, la tarea de observar desde la perspectiva de género*. Ed. Septem. Oviedo.

Lires, M.; Nuño, T.; Solsona. (2003). *Las científicas y su historia en el aula*. Ed. Síntesis. Madrid.

Morin, Edgar. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ed. Santillana. México.

Mosconi, Nicole. (1998). *Diferencias de sexo y relaciones con el saber*. Ed. Novedades educativas, Argentina.

Noddings, N. (1992). *Gender and the Curriculum*. En PH. W. Jackson, Handbook of Research on Curriculum.

Salas García, Begoña et al. (1997). *Guía para la elaboración del modelo coeducativo del centro*. Bilbao [citado 12-11-14]. Disponible en internet: http://www.emakunde.euskadi.net/contenidos/informacion/pub_guias/es_emakunde/adjuntos/guia.04.01.elaboracion.modelo.coeducativo.centro.cas.pdf ISBN 84-87595-55-3

Tomé, Amparo, et. al. (1999). *Identidades de género. Nuevas masculinidades y nuevas feminidades en un mundo en proceso de cambio*. Ed. Narcea Ediciones, España.

Valenzuela, María de Lourdes, et al. (2004). *El enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación inicial y preescolar*. México. [citado 12-11-14]. Disponible en internet: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100606.pdf ISBN: 968-5552-09-6